

Fecha: 13-02-2026
 Medio: El Día
 Supl.: El Día
 Tipo: Noticia general
 Título: **Reavivan críticas por retrasos en atención oncológica infantil**

Pág.: 4
 Cm2: 625,6

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

POR EVENTUAL APLAZAMIENTO DE FUTURO HOSPITAL DE LA SERENA

Reavivan críticas por retrasos en atención oncológica infantil

FRANCO RIVEROS B. La Serena

La Sociedad Concesionaria Acciona, que lleva adelante la construcción del hospital de La Serena, presentó formalmente una discrepancia ante el Panel Técnico de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, solicitando una ampliación de plazo de las obras por 266 días en el contrato del nuevo nosocomio.

Y es que la empresa acusa al Ministerio de Obras Públicas (MOP) de haber incumplido el marco contractual durante el proceso de revisión del Proyecto de Ingeniería Definitivo (PID), generando retrasos que —según sostiene— no le son imputables.

Esta situación ha generado preocupación entre la comunidad, pero especialmente, entre aquellas organizaciones y familiares de pacientes oncológicos de la Región de Coquimbo quienes llevan más de una década esperando la concreción de un centro médico en el cual, se dé atención especializada y de calidad a sus familiares.

Para Elena Bolados, presidenta de la Organización de Padres de Niños Oncológicos, "es lamentable pensar en cuánto tiempo se ha retrasado este proyecto, considerando a los vecinos, a la constructora y a las autoridades involucradas. Ahora se está solicitando una nueva prórroga de 266 días, y lo más preocupante es que no sería responsabilidad de la empresa, sino que el problema se habría generado desde la parte gubernamental".

Según Bolados, "la situación desanima profundamente, especialmente al pensar en los enfermos con cáncer, tanto niños como adultos. Mientras tanto, todo sigue igual. Las personas continúan viajando de noche, atendiéndose durante el día y regresando el mismo día, enfrentando un desgaste enorme en medio de su enfermedad".

En esa línea, recordó que "hace 12 años que iniciamos esta lucha para conseguir atención oncológica infantil en la región, y nada ha cambiado. Los niños siguen viajando en bus, deben estar a la 1 o 2 de la madrugada en el terminal esperando traslado. Algunos, gracias a Dios, cuentan con vehículo particular. La única diferencia es que ahora existe un reembolso por cada viaje a Santiago, pero el desgaste físico y emocional sigue siendo el mismo: cinco o seis horas de viaje en condiciones muy difíciles".

Y ahora, a esto, crítica, se suma el retraso en el hospital. "No se percibe

Una solicitud de prórroga por 266 días en las obras del nosocomio volvió a generar preocupación entre las organizaciones sociales y familias de pacientes oncológicos de la región. En tanto, desde el MOP indicaron que se encuentran estudiando la situación.



Agrupaciones oncológicas expresaron preocupación ante un eventual retraso de las obras del nuevo hospital de La Serena, cuyo avance actualmente, llega al 15%.

que exista una verdadera prioridad frente al cáncer, especialmente cuando hoy es una de las principales causas de muerte en la región. Para pedir una hora para una biopsia se debe esperar más de un mes. El resultado de esa biopsia puede tardar cuatro meses. Luego hay que solicitar otra hora para que el médico revise el resultado. Lo sé porque lo viví con mi pareja; no es algo que me hayan contado. Esperamos cuatro meses por un resultado", afirmó.

EL TIEMPO ES CRUCIAL

Por otro lado, Bolados explicó que en enfermedades como el cáncer, el tiempo es crucial, ya que mientras antes se diagnostique, mejor es el pronóstico. "Sin embargo, pareciera que todo se retrasa. Desde mi experiencia, la atención del personal en el CDT de La Serena es excelente, el trato humano es muy bueno. Pero el problema no es el trato, sino los tiempos. Muchas veces entregan una hora para un examen o consulta y el mismo día, o el día anterior, la sus-

penden y esto no afecta solo al área oncológica, sino al sistema completo, que está sobrepasado por la cantidad de pacientes".

Y frente a este nuevo retraso del hospital, asegura, "la preocupación es aún mayor. No he visto una prioridad real en materia de cáncer durante estos años. Considerando que es la primera causa de muerte en adultos y que los diagnósticos han aumentado considerablemente, resulta incomprensible que no exista una respuesta más decidida".

En medio de este escenario, recordó que este 15 de febrero próximo se conmemora el Día Internacional del Cáncer Infantil. "Cada año realizamos gestiones para iluminar el Faro de La Serena como señal de concientización, pero este año no fue posible. Acudimos a la gobernación y a la alcaldía, pero nos señalaron que no había recursos. Y ahí quedó. Cuando se trató de evitar que se cayera el proyecto del hospital de La Serena, todas las autoridades — alcaldes, concejales, senadores, diputados — se

involucraron junto a la sociedad civil. Hoy, cuando necesitamos presencia y compromiso, no vemos ese mismo respaldo", lamentó.

Por su parte, desde el directorio de la Corporación Oncomamás, aseguraron que "siempre es una preocupación que exista un retraso en los plazos porque eso afecta las expectativas de iniciar las atenciones oncológicas cuanto antes en la zona, sobre todo pensando en los impactos en la calidad de vida de las familias que se podrían ver beneficiadas".

De todas formas, aseguraron que la principal preocupación "es que no sea modificada la implementación de la unidad de oncopediatria que ha sido el motivo por el cual nos hemos involucrado tan seriamente en la construcción de este hospital".

Por eso, hicieron un llamado a tratar este tema tan sensible para la comunidad "con la seriedad, compromiso y profesionalismo que se requiere y con la urgencia que ameritan las soluciones que deban ser adoptadas".

ANÁLISIS DE LOS ANTECEDENTES

Desde el Ministerio de Obras Públicas, en tanto, indicaron que se encuentran analizando exhaustivamente la discrepancia expresada por la concesionaria, recabando y revisando todos los antecedentes técnicos y contractuales necesarios para sustentar su posición ante el Panel Técnico.

Precisaron además que, conforme a las bases de licitación, el desarrollo del proyecto definitivo — en todas sus especialidades — es de exclusiva responsabilidad, cargo y costo de la sociedad concesionaria, debiendo ajustarse estrictamente a las exigencias y requisitos establecidos en el contrato. En este marco, las observaciones formuladas por la Inspección Fiscal responden al cumplimiento de su deber legal y contractual de verificar que los proyectos presentados se ajusten íntegramente a lo contratado. Dicho proceso de revisión puede reiterarse hasta que se subsanen las observaciones y se alcance plena conformidad técnica.

Además, señalaron que el ministerio ejercerá las facultades que le confiere la Ley de Concesiones y el contrato respectivo, resguardando el interés público comprometido y asegurando que cualquier determinación se adopte sobre la base de antecedentes técnicos objetivos y conforme al marco normativo vigente.